



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/343/2019

1/5

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 15 de enero de 2019, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Lic. Jesús Palafox Yáñez, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

01.- C. JAIME SANTILLAN SANTANA.- Dictamen número 5790/2019, trabajador académico, [redacted] Profesor Docente Titular "C" con un carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 11 meses, 14 días, al día 15 de noviembre de 2018, [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$49,078.32. **SE APRUEBA.** -----

02.- C. ANDRES JUAREZ MARTINEZ.- Dictamen número 5792/2019, trabajador académico, [redacted] Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 01 mes, 06 días, al día 22 de noviembre de 2018, [redacted], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$39,561.65. **SE APRUEBA.** -----

03.- C. GUSTAVO ENRIQUE RUBIO DE ALBA.- Dictamen número 5796/2019, trabajador administrativo, [redacted] Técnico Administrativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 27 días, al día 13 de diciembre de 2018, [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$16,417.34. **SE APRUEBA.** -----

04.- C. LUCIANO DIAZ PARTIDA.- Dictamen número 5801/2019, trabajador académico, [redacted] Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con un carga horaria de 4.50 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 2 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 09 meses, 09 días, al día 10 de diciembre de 2018, [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$34,066.96. **SE APRUEBA.** ---



- 05.- C. TEODORO MIGUEL MERLOS BARAJAS.-** Dictamen número 5805/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con un carga horaria de 7.60 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 09 meses, 25 días, al día 13 de diciembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$54,941.07. **SE APRUEBA.** -----
- 06.- C. FRANCISCO JAVIER CARABEZ TORRES.-** Dictamen número 5808/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Asociado "C" con un carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 32 años, 05 meses, 28 días, al día 14 de diciembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$30,595.58. **SE APRUEBA.** -----
- 07.- C. JOSE ANDRES LORETO ARANA.-** Dictamen número 5809/2019, trabajador administrativo, [REDACTED] Técnico Administrativo "E" con un carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 28 días, al día 14 de diciembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$14,137.28. **SE APRUEBA.** -----
- 08.- C. CARLOS ENRIQUE RIVERA CAMBEROS.-** Dictamen número 5811/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Titular "B" con un carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.19 horas promedio semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 4 meses, 16 días, al día 17 de diciembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$25,709.20. **SE APRUEBA.** -----
- A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----
- 09.- C. JULIO MORA GUERRERO.-** Dictamen número 5791/2019, trabajador académico, [REDACTED] Jefe de Apoyo Técnico con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrito a la Coordinación General de Tecnologías de la Información de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 37 años, 28 días, al día 13 de noviembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$18,815.61. **SE APRUEBA.** -----
- 10.- C. PORFIRIO MORENO RODRIGUEZ.-** Dictamen número 5793/2019, trabajador académico, [REDACTED] Técnico Académico Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.40 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno dependiente del Sistema de Educación Media Superior de Guadalajara de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 08 meses, 27 días, al día 28 de noviembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$25,851.24. **SE APRUEBA.** -----
- 11.- C. SERGIO GABRIEL BRAVO JIMENEZ.-** Dictamen número 5794/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Asistente "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.97 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 10 meses, 03 días, al día 04 de diciembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,369.14. **SE APRUEBA.** -----
- 12.- C. JAIME ONTIVEROS PADILLA.-** Dictamen número 5797/2019, trabajador administrativo, [REDACTED] Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 18 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad



de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 03 meses, 28 días, al día 13 de diciembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,139.63. **SE APRUEBA.**

13.- C. FELIPA TOPETE GONZALEZ.- Dictamen número 5798/2019, trabajadora administrativa, [REDACTED] Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 19 años, 02 meses, 21 días, al día 13 de diciembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$5,317.69. **SE APRUEBA.**

14.- C. MARIA ERNESTINA AGUIRRE COVARRUBIAS.- Dictamen número 5800/2019, trabajadora administrativa, [REDACTED] Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 17 años, 05 meses, 10 días, al día 13 de diciembre de 2018, [REDACTED] le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$5,011.99. **SE APRUEBA.**

15.- C. PEDRO RUELAS.- Dictamen número 5803/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 20.83 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta Módulo Ixtapa dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 02 meses, 29 días, al día 30 de noviembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,804.01. **SE APRUEBA.**

16.- C. JULIO ROBLES RUIZ.- Dictamen número 5804/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 42.73 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 29 años, 01 mes, 06 días, al día 07 de diciembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$29,797.23. **SE APRUEBA.**

17.- C. JUVENTINO GONZALEZ SANCHEZ.- Dictamen número 5807/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Asistente "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 20 días, al día 21 de noviembre de 2018, [REDACTED] le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,417.67. **SE APRUEBA.**

18.- C. J. JESUS MONTES CORTES.- Dictamen número 5812/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 39.24 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 35 años, 06 meses, 16 días, al día 17 de diciembre de 2018, [REDACTED] le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$25,729.73. **SE APRUEBA.**

19.- C. ALBERTO SALVADOR PADILLA SANCHEZ.- Dictamen número 5813/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con un carga horaria de 47.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 02 meses, 01 día, al día 17 de diciembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$27,192.35. **SE APRUEBA.**

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.**

20.- C. BORIS VORONIN.- Dictamen número 5799/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Investigador Titular "C" con un carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una



antigüedad de 18 años, 02 meses, 12 días, al día 13 de diciembre de 2018, una edad de 78 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$24,417.78. **SE APRUEBA.** -----

21.- C. MANUEL CERDA ORTIZ.- Dictamen número 5802/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 35.20 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 22 años, 03 meses, 04 días al día 05 de diciembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$17,561.15. **SE APRUEBA.** -----

22.- C. JOSE ERNESTO ASUNCION HERNANDEZ AGUILA.- Dictamen número 5806/2019, trabajador académico, [REDACTED] Jefe Operativo Especializado con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito a la Contraloría General de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 06 meses, 10 días al día 05 de diciembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$37,954.58. **SE APRUEBA.** -----

23.- C. JORGE CUAUHEMOC GUTIERREZ RAMIREZ.- Dictamen número 5814/2019, trabajador académico, [REDACTED] Técnico Académico Asociado "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 3.78 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta Módulo Tomatlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 22 años, 03 meses, 13 días al día 14 de diciembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,588.26. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ TEMPORAL.** -----

24.- C. FRANCISCO JAVIER OLIVERA ROCHA.- Dictamen número 5447/2019, [REDACTED] Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad al declararse la Invalidez Temporal el 29 de mayo del 2018 cumplió 38 años, 01 mes, 13 días, con vencimiento al 31 de diciembre del 2019, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$30,575.21. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ DEFINITIVA.** -----

25.- C. CELIA BELTRAN MORAN.- Dictamen número 5788/2019, trabajadora académica, [REDACTED] Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas promedio semanales, adscrita a la Escuela Politécnica de Guadalajara dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 37 años, 02 días, al 04 de diciembre de 2018, toda vez que con fecha 04 de diciembre de 2018, inicia el estado de Invalidez Definitiva, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$24,242.34. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INCAPACIDAD PERMANENTE POR RIESGO DE TRABAJO.** -----

26.- C. CARLOS ENRIQUE ESPINOZA DE LOS MONTEROS SCHOBER.- Dictamen número 5491/2019, [REDACTED] Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 03 meses, 06 días, al 22 de junio de 2018, toda vez que con fecha 22 de junio de 2018 inicia el estado de **INCAPACIDAD PERMANENTE POR RIESGO DE TRABAJO**, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$3,434.50. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ Y ORFANDAD.** -----

27.- C. HUGO RODRIGUEZ CHAVARIN.- Dictamen número 5795/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria de Jalisco dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez y orfandad a la viuda **C. MARIBEL BENITEZ VEGA** y el huérfano **HUGO RODRIGUEZ BENITEZ**, por la cantidad mensual



de \$17,276.11. a partir del 06 de noviembre de 2018 fecha de fallecimiento del trabajador académico
SE APRUEBA. -----


28.- C. JOSE DE JESUS ARIZAGA LOPEZ.- Dictamen número 5810/2019, trabajador administrativo, [REDACTED], Jefe de Apoyo Técnico con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Contraloría General de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez y orfandad a la viuda **C. AMALIA GOMEZ MORONES** y la huérfana **ANA VICTORIA ARIZAGA GOMEZ**, por la cantidad mensual de \$8,472.71. a partir del 23 de noviembre de 2018 fecha de fallecimiento del trabajador administrativo **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.** -----

29.- C. HELIODORO HERNANDEZ HERNANDEZ.- Dictamen número 5789/2019, [REDACTED] Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la **C. MARIA ASUNCION ROQUE DONATO**, por la cantidad mensual de \$14,791.04. a partir del 21 de noviembre de 2018 fecha de fallecimiento del pensionado académico **SE APRUEBA.** -----

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados, para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 29 de enero del año 2019 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----

MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO GENERAL


MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES DE OCA
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS


MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS


LIC. JESUS PALAFOX YAÑEZ
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG


MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS DEL STAUdeG


MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA SANTIAGO
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG


LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ RUIZ
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SUTUdeG